LOCAL

Nacionalidad única para gubernatura, proponen

En caso de contar con nacionalidad extranjera, debe renunciar a ella previo a solicitar registro como aspirante, plantea Maurilio Hernández

REDACCIÓN CAPITAL

El diputado Maurilio Hernández González (morena) propuso establecer que quien aspire a ejercer o ejerza la gubernatura del Estado de México debe contar con nacionalidad mexicana única, así como la renuncia previa y efectiva a cualquier otra nacionalidad (en caso de tenerla), antes de solicitar su registro como candidato o candidata.

Al exponer su propuesta en sesión deliberante de la LXII Legislatura mexiquense, el proponente señaló que se busca que, para este cargo, además de cumplir con el requisito de la ciudadanía mexicana por nacimiento y contar con pleno goce de sus derechos políticos, la persona sea hija o hijo de padre o madre mexicanos y no tenga ni adquiera otra nacionalidad. Pero que, en caso de tenerla, renuncie a ella previo a solicitar su registro.



Detalló que la iniciativa de reforma a la Constitución Política estatal considera que esta prohibición abarque el uso de pasaportes o documentos de identidad expedidos por un Estado extranjero, el ejercicio de derechos políticos inherentes a otra ciudadanía y el acogimiento a la protección diplomática de otro país. Además, propone que el incumplimiento se sancione conforme a las disposiciones constitucionales federales y estatales correspondientes.

En tribuna, Maurilio Hernández argumentó que la titularidad del Poder Ejecutivo exige un estándar reforzado de lealtad institucional por sus atribuciones en conducción política, seguridad, administración pública, relaciones internacionales y representación estatal.

La titularidad del Poder Ejecutivo exige un estándar reforzado de lealtad institucional por sus atribuciones en conducción política, seguridad, administración pública, relaciones internacionales y representación estatal, argumenta el diputado Maurilio Hernández

Añadió que su iniciativa no pretende descalificar a las personas con doble nacionalidad ni negar la legitimidad de esa condición para la ciudadanía en general, sino establecer una condición objetiva para un cargo unipersonal de máxima responsabilidad pública.

Armonizar legislación

La iniciativa también busca armonizar la legislación estatal con una reforma constitucional federal en materia de nacionalidad única para quienes encabecen los poderes.